

**Universidad Tecnológica de Xicotepec de Juárez**  
**Estado de Puebla**  
**Informe de Pasivos Contingentes**  
**al 31/julio/2023**

"En cumplimiento a lo dispuesto en los artículos 46, fracción I, inciso d, y 52 de la Ley General de Contabilidad Gubernamental, y de conformidad con lo establecido en el capítulo VII, numeral III, inciso g) del Manual de Contabilidad Gubernamental emitido por el CONAC, el ente público informa lo siguiente:"

No. EXPEDIENTE Y MATERIA	ACTOR	DEMANDADO	RESPONSABILIDAD PECUNARIA ESTIMADA		OBSERVACIONES
D-3/973/2014 Laboral	C. Jesús Muñoz Ávila	Universidad Tecnológica de Xicotepec de Juárez	(Doscientos noventa y cinco mil, ciento sesenta y tres pesos 82/100 MN) *Nota: Cálculo proporcionado por el Departamento de Personal adscrito a la Dirección de Administración y Finanzas de la Universidad Tecnológica de Xicotepec de Juárez. Importe Bruto.	\$ 295,163.82	Los montos son estimados. Debido al estado procesal que guarda el juicio, aun no se cuantifica por autoridad competente.
D-3/212/2016 Laboral	C. Omar Martín Fernández Cruz	Universidad Tecnológica de Xicotepec de Juárez	(Quinientos veintidós mil, ochocientos ochenta y cinco pesos 38/100 MN) *Nota: Cálculo proporcionado por el Departamento de Personal adscrito a la Dirección de Administración y Finanzas de la Universidad Tecnológica de Xicotepec de Juárez. Importe Bruto.	\$ 522,885.38	Los montos son estimados. Debido al estado procesal que guarda el juicio, aun no se cuantifica por autoridad competente.
D-3/200/2019 Laboral	C. Dora Concepción Vargas Zamarripa y Monserrath González	Universidad Tecnológica de Xicotepec de Juárez	(Ciento veintinueve mil, novecientos cuarenta y cuatro pesos 29/100 MN) *Nota: Cálculo proporcionado por el Departamento de Personal adscrito a la Dirección de Administración y Finanzas de la Universidad Tecnológica de Xicotepec de Juárez. Importe Bruto.	\$ 121,944.21	Los montos son estimados. Debido al estado procesal que guarda el juicio, aun no se cuantifica por autoridad competente.
D-217/2022	Rocío Santos Martínez	Universidad Tecnológica de Xicotepec de Juárez	(Setenta y cinco mil setecientos sesenta y un pesos 67/100 MN) *Nota: Cálculo proporcionado por el Departamento de Personal adscrito a la Dirección de Administración y Finanzas de la Universidad Tecnológica de Xicotepec de Juárez. Importe Bruto.	\$ 75,761.67	Los montos son estimados. Debido al estado procesal que guarda el juicio, aun no se cuantifica por autoridad competente.
D-237/2022	Lily Taryn Saavedra Reyes	Universidad Tecnológica de Xicotepec de Juárez	(Dieciséis mil setecientos sesenta y nueve pesos 48/100 MN) *Nota: Cálculo proporcionado por el Departamento de Personal adscrito a la Dirección de Administración y Finanzas de la Universidad Tecnológica de Xicotepec de Juárez. Importe Bruto.	\$ 206,769.48	Los montos son estimados. Debido al estado procesal que guarda el juicio, aun no se cuantifica por autoridad competente.
DB-17/2022	Juan Carlos Carmona González	Universidad Tecnológica de Xicotepec de Juárez	(ochenta y siete mil, trescientos noventa y cinco pesos 30/100 MN) *Nota: Cálculo proporcionado por el Departamento de Personal adscrito a la Dirección de Administración y Finanzas de la Universidad Tecnológica de Xicotepec de Juárez. Importe Bruto.	\$ 87,395.30	Los montos son estimados. Debido al estado procesal que guarda el juicio, aun no se cuantifica por autoridad competente.
<b>TOTAL</b>				<b>\$ 1,309,919.86</b>	

No. EXPEDIENTE Y MATERIA	ACTOR	DEMANDADO	RESPONSABILIDAD PECUNARIA ESTIMADA	OBSERVACIONES
RS-17 CUM PLIM EJEC. AMP 5312021-VI	María Azucena González Leal	Universidad Tecnológica de Xicotepec de Juárez	\$0.00	El 02 de enero de 2023, vía e-mail se remitió oficio número UTXJ-R-AG-150/2022, a fin de solicitar al Secretario General del GNTÉ, los documentos correspondientes para la retención y entrega de cuota sindical respecto de la trabajadora.
TOTAL			\$0.00	



**S.E.P.**  
DIRECCIÓN GENERAL  
DE UNIVERSIDADES  
TECNOLÓGICAS Y  
POLITÉCNICAS  
UNIVERSIDAD TECNOLÓGICA DE  
XICOTEPEC DE JUÁREZ  
RECTORÍA

"Bajo protesta de decir verdad declaramos que los Estados Financieros y sus notas, son razonablemente correctos y son responsabilidad del emisor".

*[Handwritten signature]*

M.I.A. ALTAGRACIA CARRILLO PARRA  
ENCARGADA DEL DESPACHO DE LA RECTORÍA

*[Handwritten signature]*

M.C.F. ALFREDO LEMUS QUIROGA  
SUBDIRECTOR DE RECURSOS FINANCIEROS



**UNIVERSIDAD  
TECNOLÓGICA DE  
XICOTEPEC DE JUÁREZ**  
Organismo Público  
Descentralizado del  
Gobierno del Edo. de Puebla  
SUBDIRECCION DE  
RECURSOS  
FINANCIEROS



**UNIVERSIDAD  
TECNOLÓGICA DE  
XICOTEPEC DE JUÁREZ**  
Organismo Público  
Descentralizado del  
Gobierno del Edo. de Puebla  
DIRECCIÓN DE ADMINISTRACIÓN Y FINANZAS  
DIRECCIÓN DE ADMINISTRACIÓN Y FINANZAS

*[Handwritten signature]*

JOSEFINA MALDONADO ESCAMILLA  
DIRECCIÓN DE ADMINISTRACIÓN Y FINANZAS